

# COMUNICADO DE PRENSA

Número: 013 | 05 de febrero 2025

## Sortea INE letra “J” para la selección de personas funcionarias de casilla para la elección del Poder Judicial Federal y Locales 2024-2025

- *Ciudadanas y ciudadanos nacidos en febrero y mayo, cuyo primer apellido inicie con la letra “J” se tomarán como base para integrar las casillas*
- *Se aprueba metodología para verificar que el tiempo en radio y televisión para las candidatas locales no sea menor al 50 % del destinado*

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo el sorteo para determinar la letra del abecedario que, con base en el primer apellido, servirá para seleccionar a las personas ciudadanas que integrarán las Mesas Directivas de Casilla (MDC) en los Procesos Electorales Locales (PEL) 2024-2025 y las Mesas Directivas de Casilla Seccionales (MDCS) en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación (PEEPJF) 2024-2025.

Previamente, el 20 de diciembre del 2024, el Consejo General (CG) determinó también mediante sorteo, que los meses de febrero y mayo sean tomados como base para la insaculación de las ciudadanas y ciudadanos que fungirán como personas funcionarias de las Mesas Directivas de Casilla de los referidos procesos.

A partir de ello, con base en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIP), este 6 de febrero de 2025, en sesión pública conjunta con los Consejos Distritales y Juntas Distritales Ejecutivas, se insaculará de la Lista Nominal de Electores, con corte al 15 de enero de 2025, al 13 % de las personas inscritas en cada sección electoral, sin que en ningún caso el número de las personas ciudadanas sorteadas sea menor a 50.

La insaculación se realizará tomando como base el mes que resultó del sorteo del Consejo General para este proceso y, posteriormente, se llevará a cabo la etapa de sensibilización, en la que se realizará la visita, notificación y capacitación de la ciudadanía seleccionada, del 9 de febrero al 31 de marzo de 2025.

A partir de la letra sorteada por el CG, se seleccionarán a las personas funcionarias requeridas y, con base en el criterio de escolaridad de cada una, se designará el cargo que desempeñarán el día de la Jornada Electoral.

# COMUNICADO DE PRENSA

Para ello, se necesita contar con el número definitivo de Casillas Seccionales a instalar y el listado de las personas ciudadanas que cumplen con los requisitos legales para integrar las MDCS.

## ***Avalan metodología para verificar que se cumpla con la pauta paritaria en radio y televisión***

En otro punto de la sesión, el Consejo General aprobó la Metodología para la verificación del cumplimiento de la pauta paritaria en Radio y Televisión durante la etapa de campaña de los PEL 2024-2025 en los estados de Durango y Veracruz.

Mediante esta metodología se verificará que el tiempo en radio y televisión para la obtención del voto de las candidatas a ayuntamientos no sea menor al 50 % del destinado a cada actor político al total de candidaturas a dichos cargos, durante las campañas de estos procesos.

-oo-